

Veritas apuesta por la accesibilidad y gratuidad de productos menstruales

[Multimedia](#)

La cadena de supermercados ecológicos será la primera empresa de España que facilitará compresas y tampones a aquellas personas que tengan una necesidad imprevista, sean o no clientas. La iniciativa, pionera en el ámbito de la salud sexual para combatir la discriminación económica por género y edad, se ha compartido con las administraciones para divulgar la voluntad de cambio

Por primera vez en España, un supermercado se convierte en espacio de referencia para la población menstruante que requiere una compresa o tampón en caso de imprevisto. A partir de este 30 de noviembre, los 80 puntos de venta que Veritas tiene distribuidos por todo el territorio español (Catalunya, País Vasco, Navarra, Illes Balears, Madrid y Comunitat Valenciana) y Andorra contarán con dispensadores del movimiento social Menstrual Point, que ofrecerán de forma gratuita las compresas y tampones ecológicos de Masmi Organic Care, sean o no clientas de sus supermercados. De esta manera, Veritas se convierte en la primera empresa y el primer retailer que impulsa esta iniciativa pionera en el ámbito de la salud sexual, para combatir discriminaciones económicas vinculadas al sexo y a la edad, garantizando el libre acceso a productos menstruales.

La cadena de supermercados ecológicos ya ha habilitado, en todos los supermercados y centros de trabajo, dispensadores donde poder elegir entre un tampón con aplicador de cartón biodegradable o una compresa elaborados con algodón 100% ecológico. En el exterior de todos sus centros, se han instalado señales indicativas de Menstrual Point, que identifican ese punto de venta como un espacio menstrualmente responsable y donde se puede acceder de manera gratuita a producto de higiene femenina tras solicitar el acceso al baño a cualquier trabajador de Veritas. La organización ya ha ofrecido la formación necesaria a sus trabajadores para facilitar el acceso y la información oportuna. De hecho, las empleadas de Veritas cuentan ya con la gratuidad de los productos menstruales en sus puestos de trabajo y han recibido la formación específica que imparte el movimiento social Menstrual Point.

El 86% de las mujeres afirma haberse encontrado sin acceso a productos menstruales cuando los han necesitado. Veritas quiere contribuir a reducir esta cifra y a convertir sus puntos de venta en centros de confianza para todas las personas menstruantes, sean o no clientas de sus supermercados, que tengan una necesidad imprevista. "Los productos menstruales son un bien de primera necesidad, igual que el papel higiénico. Facilitando estos productos damos un paso hacia la igualdad de género, al mismo tiempo que cuidamos de la salud menstrual de nuestras trabajadoras y las personas que lo necesiten, ofreciendo

compresas y tampones saludables y sostenibles, de manera gratuita", explica Sophie Pagnon, Jefa de Comunicación, Marketing e Impact Officer.

Concienciación colectiva

Veritas se ha propuesto un paso más en favor de la concienciación colectiva con la población menstruante. Por ello, se ha dirigido a la administración central y autonómica, así como a los ayuntamientos donde se ubican sus puntos de venta, para ofrecerle a la ciudadanía la disponibilidad de sus supermercados como espacios de referencia, y compartir experiencias ante este compromiso colectivo con la población menstruante, previsto ya en la legislación española.

El artículo 5 de la Ley Orgánica 2/2010 ya prevé medidas de distribución de productos de gestión menstrual, en centros educativos y entidades con finalidad social, así como hacerlo, de forma preferente y progresiva, con productos sostenibles, orgánicos, ecológicos, de rápida descomposición, reutilizables y libres de químicos, con el fin de causar el menor impacto posible al medio ambiente y en la salud de las mujeres y otras personas destinatarias. Estas medidas ya se implantan en países como Reino Unido, Escocia, Francia, Canadá o Australia. Además, Veritas dará visibilidad a la reivindicación, ya activa en Change.org, para disponer de productos menstruales gratuitos en espacios públicos.

Veritas suma esta causa social a su compromiso ético y social con la salud de las personas y la del planeta. Cada mujer utiliza de media entre 15.000 y 20.000 productos menstruales a lo largo de su vida fértil. Solo en Europa, los productos menstruales de un solo uso generan 200.000 toneladas de residuos al año. Además, se calcula que cada tampón o compresa convencional tarda 300 años en degradarse. Para ofrecer al mercado una alternativa saludable y sostenible para vivir la menstruación de forma más respetuosa con el medio ambiente, Veritas trabaja desde hace 10 años con Masmi Organic Care, fabricante de productos hipoalergénicos, que ayudan a prevenir irritaciones, picores y alergias. Se trata de tampones y compresas, fabricados en España, con algodón 100% ecológico certificado, sin derivados del plástico y libres de productos tóxicos, además de estar recomendados por ginecólogos, matronas y obstetras.

Veritas ya se sumó a la reducción del IVA

Con esta iniciativa, Veritas vuelve a poner de manifiesto su vocación transformadora. Cabe recordar que, ya en 2020, la cadena de supermercados ecológicos inició una campaña de descuento del tipo impositivo de IVA reducido de un 10% a un 4% en estos productos, asumiendo la diferencia de precios durante más de dos años y simulando así la aplicación del IVA al 4% para sus clientes. Dicho esfuerzo afectó a cerca de un centenar de referencias distintas e impactó en un ahorro valorado en más de 65.000 €, que benefició a más de 40.000 mujeres. El motor de ese cambio, que posteriormente fue asumido por las administraciones públicas, era reducir la discriminación económica vinculada al sexo y edad de una persona, tratándose de productos de primera necesidad inherentes a la condición femenina.
